

Expediente: 10660/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ TORRES CARLOS ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - TORRES, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10660/21



H108012625237

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ TORRES CARLOS ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 10660/21.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. De la actualización presentada en concepto de capital, por la suma de **\$232.388,48** conforme informe de verificación de pago N° I 202502669, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días.- RAR - 10660/21

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.